

Concurso-oposición libre para la contratación de dos plazas de Oficial primera paleta. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.575 pesetas.

Concurso-oposición libre para la contratación de dos plazas de Oficial primera jardinero. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.575 pesetas.

Concurso-oposición libre para la contratación de una plaza de Conserje. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.575 pesetas.

Concurso-oposición libre para la contratación de tres plazas de Peón. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.575 pesetas.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente en el que se publique el presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Reus, 1 de agosto de 1995.—P. D., el Regidor de Personal y Recursos Humanos, Francesc Secall Masip.

20211 *RESOLUCION de 2 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de San Sebastián (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico/a Superior de Medio Ambiente (modificación de bases y nuevo plazo de presentación de instancias).*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 120, de fecha 26 de junio de 1995, figura publicado íntegramente anuncio relativo a la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico/a Superior de Medio Ambiente, cuyas bases fueron aprobadas en

sesión plenaria de 29 de noviembre de 1994 y posteriormente modificadas en sesión ordinaria celebrada el día 9 de mayo de 1995.

El nuevo plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria referida se publicarán en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Sebastián, 2 de agosto de 1995.—P. D., la Directora de Régimen Interior, Elena Recondo Santos.

20212 *RESOLUCION de 4 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Alanís (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 53, de 7 de marzo de 1995, publica las bases de la convocatoria para la provisión de las plazas de Ayudante/a de recogidas de basuras y Diplomado/a en trabajo social a jornada completa y mantenimiento de alumbrado e instalaciones eléctricas de dependencias y servicios municipales a jornada parcial, todas ellas de carácter laboral fijo. La corrección de errores se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 177, de 2 de agosto de 1995.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del día siguiente hábil en que el presente se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que hago público para general conocimiento.

Alanís, 4 de agosto de 1995.—El Alcalde, Manuel Francisco Castillo García.